



ANULA RESOLUCIONES EXENTAS DEL SERVIU REGIÓN DEL MAULE, QUE ASIGNAN SUBSIDIOS PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA - CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO CON PROYECTO TIPO.

RESOLUCIÓN EXENTA N°

2939

TALCA, 31 JUL 2012

VISTOS:

- a) El D.S. 174/2005 V. y U. que reglamenta el Programa Fondo solidario de Vivienda, el D. S. N°332/2000 que reglamenta sistema de Atención Habitacional para situaciones de Emergencia.
- b) La Resolución N° 791/2011 de V. y U., y N° 2968/2010 que llaman a concurso en condiciones especiales para el Fondo Solidario de Vivienda, construcción de viviendas en Sitio Propio con Proyecto tipo;
- c) La Resoluciones Exentas que se indican, del SERVIU Región del Maule, mediante las cuales se asignó subsidio Programa Fondo Solidario de Vivienda - Construcción en Sitio Propio con Proyecto Tipo a postulantes que se señalan, quienes participan del Programa de Fachada Continua de la comuna de Talca, con Asesoría Técnica y Jurídica y construcción de CONSTRUCTORA NUEVA EXTREMADURA LTDA.:

Resolución	Comuna	Nombre Beneficiario/a	RUT
1365 del 24/04/2012	Talca	María Elena Benavides Moyano	7124601-9
1364 del 24/04/2012	Talca	Alicia González Inostroza	1775177-8
1270 del 18/04/2012	Talca	Herminia Rosa Romero Valdés	2828244-3
1119 del 09/04/2012	Talca	Flor Mercedes Bravo Ramírez	2164458-7
1119 del 09/04/2012	Talca	Graciela Del Carmen Loyola Castro	4382189-K
1118 del 09/04/2012	Talca	Marta Mercedes Lobos Sepúlveda	5353981-5
1031 del 30/03/2012	Talca	María Elena Crespillo Vásquez	6567237-5
881 del 21/03/2012	Talca	Idumilia Del Carmen Avendaño Cornejo	4166015-5
881 del 21/03/2012	Talca	David Alejandro Castro Vivanco	15597450-8
577 del 27/02/2012	Talca	Sylvia Eliana Guerrero Torres	3908440-6
577 del 27/02/2012	Talca	Oscar Héctor Rivera Arcos	4644410-8
553 del 27/02/2012	Talca	Ana Luisa Bernal González	10277894-4
553 del 27/02/2012	Talca	Violeta Del Carmen Flores Godoy	2408765-4
4349 del 02/12/2011	Talca	Rosa Elena Bravo Herrera	8251062-1
4240 del 25/11/2011	Talca	José Arcadino Gómez Contreras	3779302-7
4240 del 25/11/2011	Talca	Luz María Sazo Lastra	8395709-3
3916 del 04/11/2011	Talca	César Florentino Cerpa Moyano	4966462-1
3916 del 04/11/2011	Talca	Alicia Josefina Fernández Jara	2924809-5
3916 del 04/11/2011	Talca	Rosa Ester Gaete Valenzuela	1914968-4
3916 del 04/11/2011	Talca	Onofre Antonio Galaz Quintana	2988381-5
3921 del 04/11/2011	Talca	María Inés Sazo Ortega	2669719-0

- d) Correo electrónico de fecha 08.05.2012 de Constructora Nueva Extremadura Ltda., mediante el cual informa que desiste de participar del Proyecto de Fachada Continua, por lo cual no ejecutará dichas viviendas.
- e) La resolución 1600/2008 de la Contraloría General de la República; las facultades que me confieren el D.S. N° 355/76 (V. y .U.), D.S. N° 66/2011 (V. y U.), y el D.S. N° 29 de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, sobre estatuto administrativo;

CONSIDERANDO:

1. La situación de emergencia que afecta a damnificados por terremoto del 27.02.2010, individualizados en visto c) de la presente Resolución, requiriéndose un cambio de Asesoría Técnica y Jurídica y de Constructora para dar pronta solución habitacional a participantes del Programa de Fachada Continua de la comuna de Talca;

RESUELVO:

1. Anúlese las Resolución Exentas del SERVIU Región del Maule, que se indican, en virtud de la cual se asignó subsidio a los postulantes citados en visto c) de la presente Resolución:

1.	1365 del 24/04/2012
2.	1364 del 24/04/2012
3.	1270 del 18/04/2012
4.	1119 del 09/04/2012
5.	1118 del 09/04/2012
6.	1031 del 30/03/2012
7.	881 del 21/03/2012
8.	577 del 27/02/2012
9.	553 del 27/02/2012
10.	4349 del 02/12/2011
11.	4240 del 25/11/2011
12.	3921 del 04/11/2011
13.	3916 del 04/11/2011

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Clarisa Ayala Arenas
CLARISA AYALA ARENAS
DIRECTORA SERVIU REGION DEL MAULE

DISTRIBUCIÓN:

- Constructora Nueva Extremadura (2 Sur N° 1613 Esq. 9 Oriente. Talca)
- SEREMI de Vivienda y Urbanismo
- Dirección Regional SERVIU
- Departamento Jurídico
- Contraloría Interna
- Departamento Técnico
- Programa Vivienda Tipo
- Unidad Asistencia Técnica
- Unidad de Inspección
- Unidad de Contratos
- Depto. Operaciones Habitacionales
- Depto. Programación Física y Control
- Oficina de Partes